



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SAN FELIPE
DEL PROGRESO
TESSFP**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), es un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios creado mediante decreto de la LIV Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 11 de Enero de 2001.

OBJETO

El Tecnológico tendrá como objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación superior.
- II. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, de la región, el Estado y el País.
- III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- VI. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VII. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo su formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con Organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social;
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Tecnológico estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico estará a cargo de la Junta Directiva

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2009, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el ejercicio del año 2009 por 19 millones 690 mil pesos y se logró obtener un total de 26 millones 910.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 7 millones 220.8 miles de pesos, lo cual representó el 36.7 por ciento respecto al monto previsto. Dicha variación se dio principalmente en el rubro de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden servicios escolares por 798.6 miles de pesos y se lograron recaudar 7 millones 15.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más de 6 millones 216.5 miles de pesos, lo cual representó el 778.4 por ciento respecto al monto previsto. Dicha variación se presentó en los renglones de servicios en función de mayores inscripciones, colegiaturas, exámenes, constancias, que otorga el Tecnológico.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios se tuvo previsto recaudar ingresos por 798.6 miles de pesos y se lograron 3 millones 839.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 3 millones 41.3 miles de pesos, lo cual representó el 380.8 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se generaron 378.1 miles de pesos derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias, monto que no se tenía previsto en el presupuesto inicial.

Otros

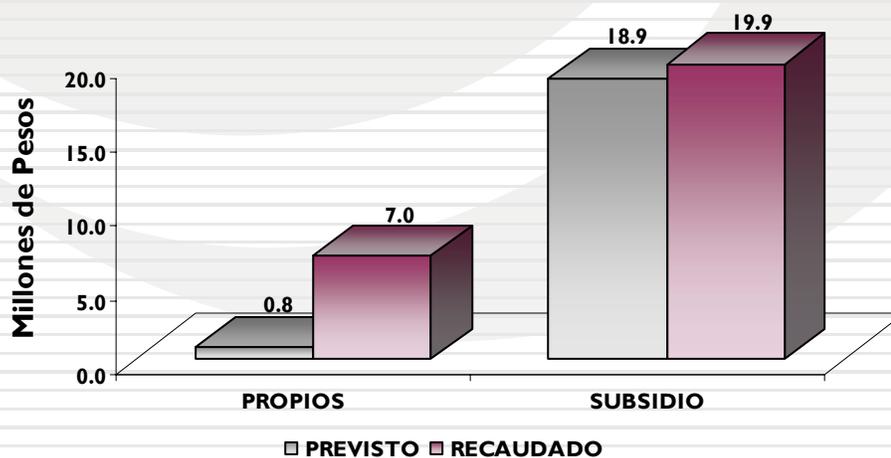
Durante el ejercicio se recaudaron 2 millones 797.1 miles de pesos que corresponden principalmente a la autorización de las disponibilidades financieras de ejercicios anteriores y para el pago de pasivos que se generaron en el ejercicio fiscal anterior, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 18 millones 891.4 miles de pesos y se lograron obtener 19 millones 895.7 miles de pesos, por lo que obtuvo una variación de más por 1 millón 4.3 miles de pesos, lo cual representó el 5.3 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se debió principalmente a la optimización en la aplicación de los recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	798.6	7,015.1	6,216.5	778.4
Servicios	798.6	3,839.9	3,041.3	380.8
Ingresos por Servicios	798.6	3,839.9		
Productos		378.1	378.1	
Intereses Ganados en Inversiones		378.1	378.1	
Otros		2,797.1	2,797.1	
Disponibilidades Financieras		1,925.7	1,925.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		871.4	871.4	
SUBSIDIO	18,891.4	19,895.7	1,004.3	5.3
SUBTOTAL	19,690.0	26,910.8	7,220.8	36.7
TOTAL	19,690.0	26,910.8	7,220.8	36.7



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	4,218.0	2,797.1	7,015.1
SUBSIDIO	19,895.7		19,895.7
TOTAL	24,113.7	2,797.1	26,910.8
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 19 millones 690 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 9 millones 309.3 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto autorizado modificado de 28 millones 999.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 21 millones 131.7 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 7 millones 867.6 miles de pesos, lo que representó el 27.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se originó principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Servicios Generales, Bienes Muebles. En lo que corresponde a los capítulos de Materiales y Suministros y Obra Pública se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2009 se autorizaron 13 millones 631.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 460.2 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 14 millones 91.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 513 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 578.9 miles de pesos, que representó el 18.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a las plazas vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 241.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 10.7 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto autorizado modificado por 1 millón 252.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 326.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 925.4 miles de pesos, lo cual representó el 73.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal en el consumo de papelería, material de limpieza, materiales y útiles para computadoras, obteniendo las mejores condiciones en precio y calidad de los diversos artículos.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 3 millones 111.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 207.6 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 4 millones 319 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 715.6 miles de pesos,

obteniendo un subejercicio de 2 millones 603.4 miles de pesos, lo que representó el 60.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se originó principalmente por la racionalización del uso de los servicios de telefonía, energía eléctrica, etc.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 585.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8.3 miles de pesos, respecto al monto autorizado, obteniendo un subejercicio de 577.2 mil pesos, lo que representó el 98.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 120 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 207.7 miles de pesos, lo que dió como resultado un presupuesto autorizado modificado de 2 millones 327.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 195.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 132.6 miles de pesos, lo que representó el 48.7 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

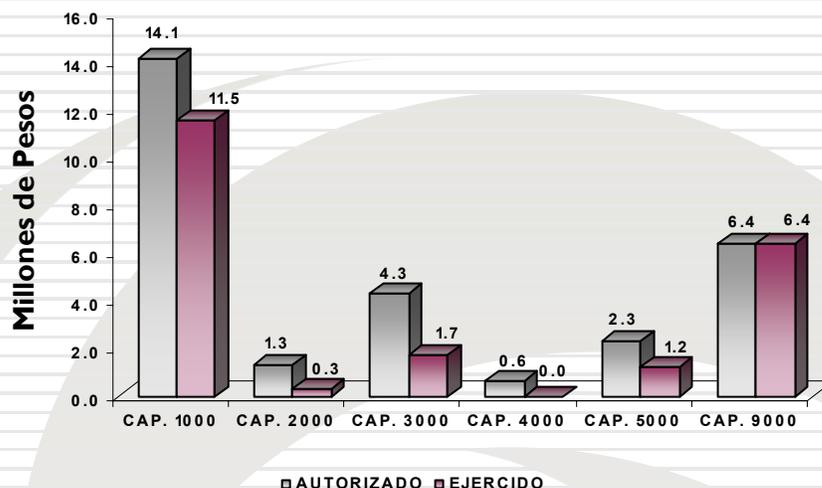
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 6 millones 423.1 miles de pesos, para pasivos derivado de erogaciones devengados y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, de dicha cantidad se ejercieron 6 millones 373 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 50.1 miles de pesos, lo que representó el .8 por ciento al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	13,631.7	586.8	126.6	14,091.9	11,513.0	-2,578.9	-18.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,241.4	34.7	24.0	1,252.1	326.7	-925.4	-73.9
SERVICIOS GENERALES	3,111.4	1,455.5	247.9	4,319.0	1,715.6	-2,603.4	-60.3
TRANSFERENCIAS	585.5	8.3	8.3	585.5	8.3	-577.2	-98.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,120.0	1,212.9	5.2	2,327.7	1,195.1	-1,132.6	-48.7
DEUDA PÚBLICA		6,423.1		6,423.1	6,373.0	-50.1	-8
TOTAL	19,690.0	9,721.3	412.0	28,999.3	21,131.7	-7,867.6	-27.1
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

TESSFP

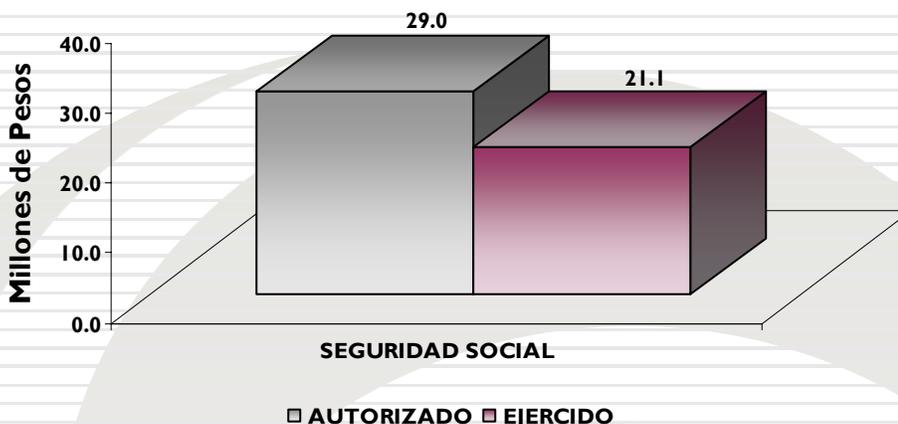


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	11,513.0		11,513.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	326.7		326.7
SERVICIOS GENERALES	1,715.6		1,715.6
TRASFERENCIAS	8.3		8.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	729.4	465.7	1,195.1
DEUDA PÚBLICA		6,373.0	6,373.0
TOTAL	14,293.0	6,838.7	21,131.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2009			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	19,690.0	9,721.3	412.0	28,999.3	21,131.7	-7,867.6	-27.1
TOTAL	19,690.0	9,721.3	412.0	28,999.3	21,131.7	-7,867.6	-27.1



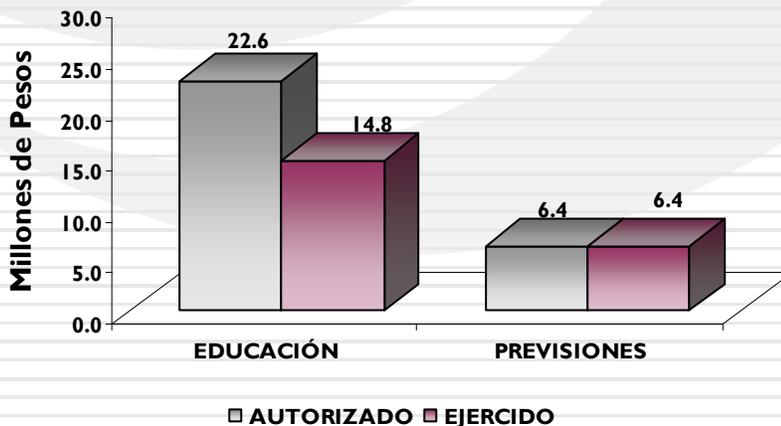
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación superior Tecnológica	19,690.0	3,298.2	412.0	22,576.2	14,758.7	-7,817.5	-34.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		6,423.1		6,423.1	6,373.0	-50.1	-.8
TOTAL	19,690.0	9,721.3	412.0	28,999.3	21,131.7	-7,867.6	-27.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

Atención a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Para el ciclo escolar 2009, se programó atender una matrícula de 759 alumnos, alcanzando 806 estudiantes, por lo que la meta se logró superar la meta en un 106 por ciento. El total de la matrícula se distribuyó de la siguiente manera: 312 de la Licenciatura en Informática, 182 de la Licenciatura en Contaduría; 161 de Ingeniería Civil, 151 de Ingeniería Química. **(Anexo I)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Se programó la capacitación de 60 personas y se logró capacitar a 132 superando la meta en un 220 por ciento, algunos cursos impartidos fueron:

- “Asesorías, Capacitación y Elaboración de Manuales de Procedimientos para el Desarrollo, Implementación, Mantenimiento y Certificación del Sistema de Calidad ISO 9001:2008 para los Procesos de Inscripción, Reinscripción y Titulación”,
- “Cursos de Integración”;
- “Reunión Regional de Información y Formación Enmarcada en el Programa de Diseño e Innovación Cocurricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales”;
- “Uso y Manejo de Equipo de Laboratorio de Ingeniería Civil”; entre otros.

Certificar los Procesos: Se programó la certificación ISO 9001:2008 que consiste en 3 procesos; Inscripción, Reinscripción y Titulación; obteniendo el certificado correspondientes por parte de “Auditores Asociados de México S.C.” con lo que se colocan en la vanguardia educativa por que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Se programó el egreso de 75 estudiantes, sin embargo se logró superar la meta, teniendo un egreso de 103 estudiantes siendo éstos, 58 de la Licenciatura en Informática, 23 de Ingeniería Química y 22 de Ingeniería Civil, superando la meta en un 37 por ciento.

Titulación de Egresados: La meta programada de titulación fue de 30 estudiantes, por las diferentes modalidades: “Curso Especial de Titulación”, “Memoria de Residencia”, Tesis Profesional” y “Promedio General Sobresaliente”, por lo que alcanzamos la meta al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Se programó concertar la firma de 10 convenios de los cuales se lograron 5 convenios, los cuales se detallan a continuación: “Convenio de Colaboración con el IPN”; “préstamo interbibliotecario entre el centro de información del Tecnológico y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; “Convenio de Colaboración Mutua con Química Reichhold de México S.A. de C.V.” y “Convenio de Colaboración con conexiones Hidráulicas S.A. de C.V.”. Por lo que se alcanzó la meta en un 50 por ciento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009**

					M E T A S			PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos)					
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE					
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL													
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL								
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						22,576.2	14,758.7	65.4
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	759	806	106				
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	60	132	220				
					Certificar los Procesos	Certificado	3	3	100				
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	75	103	137				
					Titulación de Egresados	Alumno	30	30	100				
					Concertar Acciones con los Eectores Público, Privado y Social	Acción	10	5	50				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						6,423.1	6,373.0	99.2
T O T A L										28,999.3	21,131.7	72.9	
									=====	=====			

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Córdoba Sánchez y Asociados Contadores Públicos, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso al 31 de diciembre de 2009, mediante el cual expresó la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno estatal para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados, en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, más los ingresos propios por servicios escolares autorizados y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Fijo de Caja

El saldo de esta cuenta es de 6 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gastos de oficina de menor cuantía.

Bancos

El saldo de 11 millones 501.6 miles de pesos, representa el total de las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones bancarias y corresponde a los remanentes de subsidios e ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 7 millones 893.5 miles de pesos, representa los depósitos en inversiones de renta fija realizadas en instituciones financieras. Los intereses generados en inversiones se registran en la cuenta de productos financieros.

Deudores Diversos

El saldo por 286.7 miles de pesos corresponde a los contarecibos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 834.8 miles de pesos, representa los adeudos contraídos por el Tecnológico pendientes de pagar, principalmente por el equipamiento del laboratorio y que serán saldados en el próximo ejercicio.

Acreeedores Diversos

El saldo de 4.6 miles de pesos, al cierre del ejercicio representa los compromisos contraídos por el Tecnológico por el seguro escolar.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de esta cuenta por 164 mil pesos, se integra por los impuestos pendientes de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de impuestos sobre la renta, que se pagará en enero de 2010.

Activo Fijo

El valor del activo fijo por 23 millones 209.3 miles de pesos, representó un incremento de actualización al 31 de diciembre de 2008 por 291.7 miles de pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 23 millones 501 mil pesos, menos el valor actualizado de la depreciación por 2 millones 564.8 miles de pesos, se determinó un valor neto del activo fijo de 20 millones 936.2 miles de pesos.

El Activo Fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Bienes Inmuebles	15,981.7	5.3	15,987.0	7,987.1
Equipo Técnico	3,193.2	53.4	3,246.6	2,274.3
Equipo de Transporte	797.0	53.7	850.7	944.7
Equipo de Cómputo	3,155.6	136.7	3,292.3	3,251.7
Maquinaria y Equipo de Oficina	81.8	42.6	124.4	671.5
Subtotal	23,209.3	291.7	23,501.0	15,129.3
DEPRECIACIÓN				
Bienes Inmuebles	168.7	0.2	168.9	9.3
Equipo Técnico	142.2	27.1	169.3	106.4
Equipo de Transporte	373.2	51.0	424.2	357.8
Equipo de Cómputo	1,303.2	124.0	1,427.2	943.1
Maquinaria y Equipo de Oficina	355.9	19.3	375.2	190.9
Subtotal	2,343.2	221.6	2,564.8	1,607.5
VALOR NETO	20,866.1	70.1	20,936.2	13,521.8

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	6.0	6.0		Cuentas por Pagar	834.8	6,330.2	(5,495.4)
Bancos	11,501.6	8,000.8	3,500.8	Acreedores Diversos	4.6	44.5	(39.9)
Inversiones en Instituciones Financieras	7,893.5	7,590.5	303.0	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	164.0	53.2	110.8
Deudores Diversos	286.7	160.1	126.6				
Anticipo a Contratistas		1,894.3	(1,894.3)	TOTAL A CORTO PLAZO	1,003.4	6,427.9	(5,424.5)
TOTAL CIRCULANTE	19,687.8	17,651.7	2,036.1				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	7,227.6	6,855.9	371.7		1,003.4	6,427.9	(5,424.5)
Bienes Inmuebles	15,981.7	7,981.7	8,000.0				
Revaluación de Bienes Muebles	286.4	286.4					
Revaluación de Bienes Inmuebles	5.3	5.3					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,174.5)	(1,376.9)	(797.6)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(168.7)	(9.1)	(159.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(221.4)	(221.4)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(0.2)	(0.2)					
TOTAL FIJO	20,936.2	13,521.7	7,414.5				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	55.6	6,161.2	(6,105.6)	Patrimonio	1,278.9	1,372.9	(94.0)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	29,424.9	20,582.0	8,842.9
				Resultado del Ejercicio	8,863.4	8,842.8	20.6
				Superávit por Revaluación	109.0	109.0	
TOTAL OTROS ACTIVOS	55.6	6,161.2	(6,105.6)	TOTAL PATRIMONIO	39,676.2	30,906.7	8,769.5
TOTAL ACTIVO	40,679.6	37,334.6	3,345.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	40,679.6	37,334.6	3,345.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	3,839.9
Subsidio	19,895.7
Productos Financieros	378.1
TOTAL INGRESOS	24,113.7
EGRESOS	
Servicios Personales	11,513.0
Materiales y Suministros	326.7
Servicios Generales	1,715.6
Transferencias	8.3
Bienes Muebles	729.4
Depreciaciones	957.3
TOTAL EGRESOS	15,250.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,863.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	6,330.2	6,280.5	785.0	834.7	834.7
Acreedores Diversos	44.5	43.9	4.1	4.7	4.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	53.2	2,101.1	2,211.9	164.0	164.0
TOTAL	6,427.9	8,425.5	3,001.0	1,003.4	1,003.4

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó a 1 millón 3.4 miles de pesos, debio a que se fueron pagado durante el ejercicio las deudas contraídas para obra.